

LA EDUCACIÓN EN LA EDAD MEDIA: RASGOS CARACTERÍSTICOS

Historia de la Educación

Bloque 4

El presente material recopila una serie de definiciones, explicaciones y ejemplos prácticos de autores especializados que te ayudarán a comprender los temas principales de este bloque.

Las marcas usadas en la antología son única y exclusivamente de carácter educativo y de investigación, sin fines lucrativos ni comerciales.

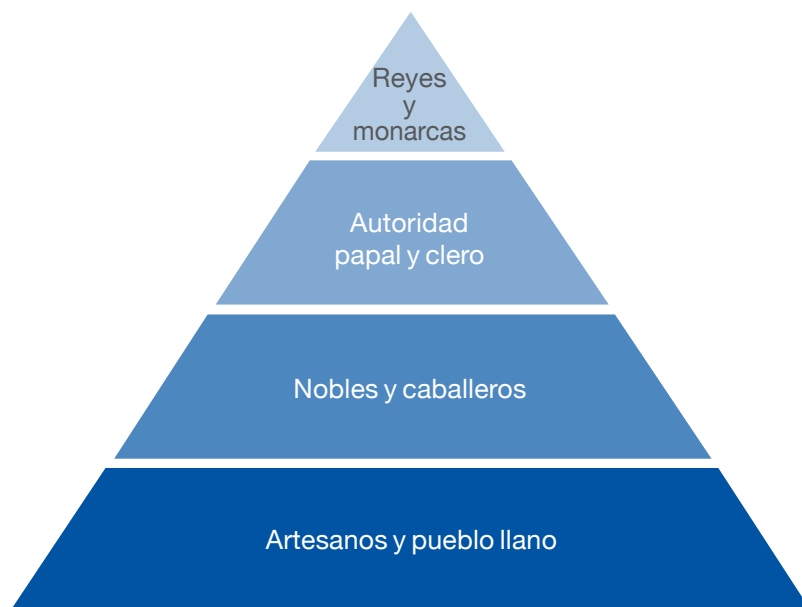
La educación en la Edad Media y el comienzo de la Modernidad

6. La educación en la Edad Media: rasgos característicos

La Edad Media fue uno de los periodos históricos más largos de la humanidad, pues abarcó 10 siglos (del V al XV D.C).

Las sociedades imperiales antiguas se conformaron en grandes reinos, donde el monarca repartía a sus allegados (nobles, familiares y miembros de la aristocracia) parcelas y extensiones de tierra denominadas *feudos*, en ellos el señor feudal (un cuidador de las tierras del rey) disponía de la tierra que los siervos cultivaban. De ahí que la estructura social presente en el medioevo fuera la siguiente:

Figura 1. Estructura social Edad Media



6.1. Educación monástica y catedralicia

La Edad Media se caracterizó en sus inicios por la decadencia de las culturas clásicas y el crecimiento de un pensamiento monoteísta y cristiano, que se extendió desde lo que hoy es Palestina hasta el norte de Europa.

Durante los siglos VI y VII comenzaron a extinguirse las escuelas paganas y se constituyeron escuelas dentro de las instituciones religiosas, ubicadas en monasterios, parroquias y catedrales.

Las parroquias ubicadas en las ciudades importantes daban instrucción elemental; por su parte, los monasterios y las catedrales se dedicaban a la educación media y superior.

Cabe mencionar que estos centros religiosos no actuaban como escuelas en su totalidad, sino que se dedicaban en algunos momentos y espacios a la actividad educativa; esto aunado a la escasez de maestros, los cuales apenas tenían más conocimientos que sus alumnos (Abbagnano y Visalberghi, 1992, pp. 102-103).

Los monasterios cristianos eran los espacios donde se formaba a los sacerdotes de la cristiandad; los monjes, además de una instrucción formal también aprendían los preceptos religiosos necesarios, valores y comportamientos morales. Un monasterio funcionaba como un internado en el que vivían quienes aspiraban a la vida sacerdotal, donde se apegaban a un estricto control de la vida, y actividades comunitarias como labores domésticas aseo, cocina y cultivo de alimentos.

Abbagnano y Visalberghi (1992) comentan que las escuelas monásticas predominaron hasta el siglo XI, pero con el tiempo fueron superadas por las escuelas catedralicias. De acuerdo con los autores, estas instituciones estaban a cargo del obispo, quien nombraba a un canciller para dirigir estos colegios.

Las escuelas catedralicias más importantes fueron las primeras en expedir diplomas de estudios llamados *licentia docendi*, que facultaban a los egresados para enseñar en el área de la diócesis.

Hacia el año 1100 las escuelas más famosas eran la escuela de Chartres (que se especializaba en la enseñanza de la gramática y la literatura), la escuela de París (enfocada en la lógica y la teología), la de Bolonia (en el derecho) y la de Salerno, para la medicina (Abbagnano y Visalberghi, 1992).

6.2. Educación palatina y municipal

En los inicios de la Edad Media, entre los siglos VIII y IX, Europa se encontraba en un estado de constantes guerras y conquistas de territorios. En este contexto fue que surgió el imperio germánico, liderado por Carlo Magno.

Según Abbagnano y Visalberghi (1992), las condiciones de la vida en la Europa bárbara eran complejas, caracterizadas por el alto grado de violencia y de anarquía social. En este contexto, el Imperio carolingio se constituyó como un esfuerzo por unificar los territorios y lograr la organización político-administrativa.

En virtud de ello, la educación se convirtió en un medio de culturización, por lo que fue notable la existencia de escuelas, sobre todo de gramática, retórica, leyes y medicina, que se instauraron en las regiones periféricas de Europa como Inglaterra, Irlanda, España e Italia.

Además, la religión cristiana se consolidó como un elemento cultural de integración, estabilidad y orden social; Carlo Magno procuró la difusión de la fe cristiana, así como la preparación e instrucción de los clérigos, pues no todos ellos sabían leer y escribir.

En relación con lo anterior, es notable que el mayor aporte de Carlomagno a la educación fuera la creación de la Academia Palatina en su corte y que se convirtió en el centro de la reconstrucción intelectual de Europa, pues era un modelo para la creación de otras instituciones y escuelas carolingias.

6.3. Educación caballeresca

Durante la Edad Media eran pocos los que tenían la posibilidad de asistir a las escuelas, sin embargo, eso no era pretexto para que toda la población se quedara sin educación.

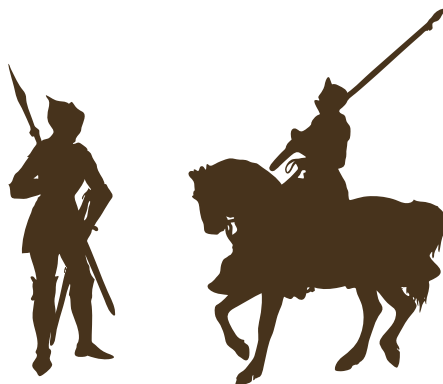
Si bien es cierto que la mayoría de los plebeyos eran analfabetas, en la sociedad medieval se desarrollaron formas de aprendizaje que se dirigieron a diferentes grupos, como los artesanos; sin embargo, la educación de los señores y caballeros fue notable durante este periodo.

Los caballeros se formaban en el dominio de las armas y reglas de vida cortés, que con el paso del tiempo constituyeron lo que hoy conocemos como **educación caballeresca**.

En un entorno en el que el dinero era extremadamente raro y prácticamente no existía una organización estatal, los monarcas dejaban sus tierras al cuidado de los guerreros más fieles y valientes, quienes debían hacer lo mismo con los caballeros de su séquito, es decir, las tierras de un reino quedaban a cargo de señores feudales (caballeros) que cuidaban y protegían las tierras y a los pobladores.

Este grupo militar de la sociedad se convirtió rápidamente en una forma de organización política.

En este aspecto, los caballeros se formaban para servir a su monarca, por lo que su educación se fundamentaba en la fidelidad al señor a quien ofrecían sus servicios. Cabe señalar que la Iglesia intervino y transformó a la caballería en una institución dedicada a la protección de los indefensos, las mujeres, los viejos y los niños, contra la arbitrariedad de los violentos.



Para formar parte de la caballería era indispensable ser de sangre noble, haber acompañado y aprendido de un señor o caballero, primero como paje y después como escudero. Esto le garantizaba el manejo de las armas, así como la práctica de actividades cortesas (de la corte). Asimismo, era obligatorio que el aprendiz dominara el arte del canto y el entretenimiento.

Los conocimientos sobre literatura no eran precisamente un requisito, sin embargo, se hacía indispensable una severa disciplina moral y gentileza (Abbagnano y Visalberghi, 1992, pp. 103-104).

En resumen, la educación caballeresca estaba enfocada en la instrucción militar, pero con códigos morales, de acuerdo con la doctrina cristiana, como la bondad, el amor, la valentía, la disciplina y la dignidad.

6.4. Educación gremial y municipal

Los artesanos medievales se organizaban en grupos de alfareros, artesanos de la piel y telas, herreros etcétera, que tenían rasgos identitarios propios, como técnicas, el nombre, o escudo de armas. El gremio era una suerte de protosindicato que cuidaba el interés de sus trabajadores. La educación que se desarrolló en estos centros de trabajo era de maestro a discípulo, el discípulo, familiar (o no) del artesano observaba y se involucraba cada vez más con el trabajo del maestro, hasta que el maestro consideraba que el discípulo era capaz de heredar el puesto.

6.5. Educación universitaria y la escolástica

Las primeras universidades eran muy diferentes a lo que son actualmente, pues al principio surgieron por iniciativa de la Iglesia y después fueron sostenidas por los Estados. La forma de aprendizaje que se practicaba en ellas heredó mucho de la tradición gremial.

Abbagnano y Visalberghi (1992) relatan el origen de las universidades:

A partir del siglo XII, como consecuencia del incremento en el número de profesores y estudiantes, se formaron comunidades de profesores con vistas a defender sus intereses y la disciplina de los estudios. Dichas comunidades o universidades tenían por objeto proteger a los profesores contra el canciller, el obispo, el rey o quienquiera que intentase ejercer sobre ellos un excesivo dominio. [...]

Así fue como gradualmente el término de Universidad se empezó a aplicar por antonomasia a las universidades de profesores y estudiantes, con lo que se pasa de la escuela catedralicia a la Universidad como institución autónoma. Claro está que el proceso de transformación fue gradual y se cumplió para cada Universidad en una época diversa. Es de anotar, asimismo, que no todas las universidades tuvieron todas las facultades, que en aquel entonces correspondían a las artes liberales, o sea, derecho, medicina y teología (p. 104).

Para finales del siglo XV, Europa contaba con más de 75 universidades, no obstante, los filtros con los que se seleccionaba a quienes ingresaban a las escuelas eran rígidos, por lo que comenzaron a surgir escuelas comunales, a las que asistían los hijos de artesanos.

7. La educación en la Época Moderna

Con la decadencia de la Edad Media, la educación evolucionó en la llamada época moderna que abarca del siglo XVI al XVIII.

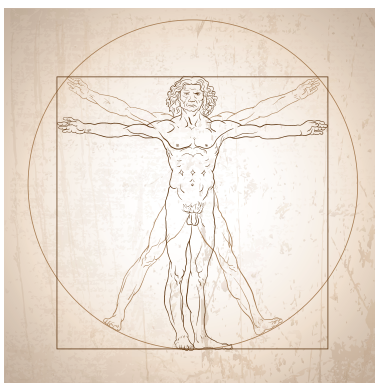
7.1. La educación en el siglo XVI

La decadencia de la Edad Media se debió a muchos factores, entre ellos el descubrimiento de América, los avances científicos como la imprenta y la teoría heliocéntrica y el desarrollo de una clase social: la burguesía, quienes anhelaban mayor participación política.

7.1.1. Educación Humanista: rasgos característicos

Aunado al surgimiento de una nueva era, un clima de avidez intelectual en Europa hizo posible el surgimiento del humanismo, paradigma en el cual el hombre se vuelve el centro de la reflexión filosófica del pensamiento intelectual y artístico.

Esta educación surgió en el Renacimiento (que recibe ese nombre porque se rescató la tradición grecolatina, que ya estaba en el olvido), fue en este periodo que aparecieron grandes pensadores como Petrarca, Erasmo de Rotterdam y Leonardo Da Vinci, entre otros. En las academias se comparaban, compartían y traducían textos antiguos, por lo que eran más parecidos a centros de investigación que a una escuela.



Abbagnano y Visalberghi (1992) explican que se dio un retorno a la lectura e interpretación directa de autores clásicos de las culturas grecorromanas, con lo cual se evitaron interpretaciones de otros pensadores que habían deformado el sentido de los pensamientos originales de los autores. Por consiguiente, resultaba indispensable el conocimiento del griego, latín e incluso del hebreo para realizar estas actividades filológicas. Aunado a esto, la educación formal consideraba necesario el conocimiento de las artes liberales, así como la práctica de actividades deportivas y artísticas (como la equitación, la natación y la danza). En este aspecto, Abbagnano y Visalberghi señalan que la educación renacentista contaba con cuatro rasgos o características fundamentales:

1. Educación formal e integradora.
2. Armonía en el desarrollo.
3. Carácter estético de la formación.
4. Educación aristocrática (sólo se educaba a jóvenes de familias acomodadas o privilegiadas).

7.1.2. Educación de la Reforma y Contrarreforma: rasgos característicos

La Reforma protestante fue un parteaguas para la cristiandad. Durante la Edad Media, los textos sagrados como la Biblia eran leídos e interpretados por quienes sabían leer; sin embargo, Martín Lutero enfrentó a la Iglesia por sus abusos en el cobro de indulgencias y demás excesos.

De alguna manera, el Renacimiento y el movimiento reformista de Lutero tenían el mismo fin, esto es, volver a la lectura directa de las escrituras antiguas, tal como lo exponen Abbagnano y Visalberghi (1992):

Este retorno a los orígenes de la tradición cristiana se ligaba estrechamente con aquel movimiento filológico que hemos visto desarrollarse sobre todo en relación con los textos de la clasicidad grecorromana, pero que en Erasmo y en otros humanistas, sobre todo nórdicos, se orientaba ya también hacia el estudio del Antiguo y el Nuevo Testamento (p.170).

Adicionalmente, Abbagnano y Visalberghi indican las implicaciones políticas y educativas que tuvo este movimiento de Reforma, entre ellas que las instituciones escolásticas se vieron impactadas en los siguientes aspectos:

1. La afirmación del principio de la instrucción universal.
2. La formación de escuelas populares destinadas a las clases pobres.
3. El control casi total de la instrucción por parte de autoridades laicas.
4. Una creciente fisonomía nacional de la educación en los diversos países.

Finalmente, es notable que a raíz de este movimiento emergió la Iglesia protestante, que adquirió diversos seguidores en toda Europa, lo cual provocó un desequilibrio en la estabilidad que el catolicismo había conservado durante la Edad Media.

A consecuencia de la pérdida de fieles católicos, la Iglesia se renovó, a este movimiento se le conoce como la Contrarreforma; sobre este tema abundan Abbagnano y Visalberghi (1992):

El primer acto importante del movimiento denominado Contrarreforma, que abarca tanto a la reforma interna de la iglesia católica como a su actividad de lucha contra el protestantismo, fue la fundación de la Orden de los Jesuitas por Ignacio de Loyola (1491-1556), en París, en el año de 1543.

Ignacio López de Recalde y Loyola era un caballero vasco que, herido en el sitio de Pamplona (1521), tuvo mientras yacía en el hospital algunas visiones que le indujeron a dedicarse del todo a la vida religiosa. Al campo de la fe transfirió el concepto de la disciplina militar, entendida en su forma más rígida y absoluta. Por lo tanto, al pronunciar junto con algunos compañeros suyos los votos monásticos añadió a éstos el de obediencia incondicional al Pontífice y denominó a su orden Compañía de Jesús.

De tal forma, al aprobar en 1540 la constitución de la orden, Paulo III, el primer Papa de la Contrarreforma, se encontró con una verdadera “milicia” a sus órdenes, perfectamente organizada fuera de la jerarquía eclesiástica común y dispuesta a ejecutar sin discutir la voluntad del Pontífice.

Finalidad de la orden era propagar la fe con las misiones, luchar contra los infieles y heréticos y educar a los jóvenes.

En todos estos campos la obra de los jesuitas demostró una excepcional eficacia práctica (pp.176-177).

Ignacio de Loyola constituyó un programa educativo que consideraba los siguientes elementos formativos:

- Gramática
- Retórica lógica
- Filosofía natural y moral
- Metafísica
- Teología escolástica y positiva

Así, se tenía una sólida formación en la lengua latina, griego y hebreo, el *trivium* de las artes liberales (o sea, la gramática, la retórica y la dialéctica) y el estudio del pensamiento aristotélico.



7.2. La educación en el siglo XVII

A lo largo del siglo XVII, surgió la propuesta educativa realista de Comenio, la cual revisaremos a continuación.

7.2.1. Educación realista: rasgos característicos. La propuesta educativa de Comenio

A Comenio se le conoce como el padre de la pedagogía, su obra la *Didáctica Magna* se considera como una revolución educativa, pues propuso la reglamentación escolar, recursos didácticos y la separación de grupos según la edad de los educandos. Comenio le otorgó un gran valor a la educación en la familia, pensaba que la educación en el seno materno debía de ser cuidadosamente planificada en ritmos, momentos, periodos, cuando se debía dormir, levantarse, comer, jugar, etcétera.

Abbagnano y Visalberghi (1992) se adentran en el pensamiento comeniano para explicar que el hombre necesita la educación para alcanzar la gracia divina “a través de oportunas experiencias” (p.206), es decir, que todo conocimiento es experimental.

Para Comenio, el hombre sin enseñanza no era nada, sino que se convertía en lo que él denominó como *bruto*.

Además, este pedagogo estableció, por primera vez, que la mujer tenía las mismas capacidades intelectuales que los varones. Elaboró el primer libro ilustrado y estableció lo que hoy consideramos como un completo sistema educativo.

7.3. La educación en el siglo XVIII

A lo largo del XVIII, surgieron otras corrientes pedagógicas como la educación racionalista, naturalista o neohumanista, las cuales se revisarán a continuación.

7.3.1. Educación racionalista: rasgos característicos

La educación racionalista se sustentaba en el uso de la razón para alcanzar el conocimiento. De esta corriente se derivaron algunos pensadores que creían que el conocimiento se alcanzaba sólo a través de la experiencia sensible (empiristas).

Uno de los mayores representantes del empirismo fue John Locke, quien planteó que el aprendizaje lo adquiriría el espíritu a partir de la experiencia directa con el medio ambiente y a partir de ello se generaban una serie de ideas, que el pensador clasifica en las siguientes categorías:

Cuadro 1. Clasificación de las ideas

Ideas simples. Tienen origen en los sentidos y en la interacción directa entre el ser humano con el entorno, por ejemplo, la percepción de colores o sensaciones como amarillo, dureza, dulzura, etcétera.

Ideas complejas. Son aquéllas que resultan de la combinación de varias ideas simples. Locke dividió estas ideas en tres categorías:

- **Modos.** Son las ideas no consideradas subsistentes por sí mismas, sino sólo como manifestaciones de una sustancia (por ejemplo, triángulo, gratitud, asesinato).
- **Sustancias.** Las ideas complejas que se consideran como subsistentes por sí mismas (por ejemplo, hombre, plomo, oveja, etcétera.).
- **Relación.** Es la confrontación de una idea con otra.

Ideas generales. Son producto de la abstracción por la cual se separa una idea de las otras que la acompañan en la realidad. Locke manifestó que una vez formada la idea general, el intelecto la tomaba como modelo de las cosas singulares a las cuales correspondía y que, por consiguiente, se indicaban con un único nombre. Por ejemplo, una vez formada la idea general de hombre mediante la observación de la semejanza existente entre los hombres, el intelecto emplea la palabra *hombre* para indicar a los hombres mismos e incluye en la especie hombre a todos los individuos que se asemejan.

Fuente: Abbagnano y Visalberghi (1992, pp.230-231).

Para concluir, Abbagnano y Visalberghi (1992) comentan que Locke estimaba en su ideal de educación el aspecto físico, moral e intelectual. En lo que refiere a la parte física, el autor pensaba que el cuerpo debía ser apto para soportar fatigas y rigores. En cuanto a la moral, destacó la importancia de desarrollar buenos hábitos desde la infancia, así como el deseo de estimación y el sentimiento del honor. Finalmente, respecto a la educación intelectual, se apegó al ideal humanista que contribuía el desarrollo de un intelecto ágil, con el fin de que el infante fuera capaz de enfrentarse a los problemas reales de la vida individual y en sociedad, es decir, la formación de una autonomía de juicio.

7.3.2. Educación naturalista: rasgos característicos. La propuesta educativa de Rousseau

Jean-Jaques Rousseau fue un pensador de la Ilustración al igual que John Locke, sin embargo, ambos presentaban algunas diferencias de pensamiento. Si bien, ambos pueden clasificarse en la corriente empirista, pues creían que el conocimiento partía de la experiencia. Rousseau se acercó más al romanticismo y planteó que el hombre era bueno por naturaleza y su educación debía darse en la naturaleza, separado de la sociedad, pues ésta infectaba el pensamiento y corrompía la moral.

La obra más representativa de Rousseau en el campo educativo fue *Emilio*, sobre ésta comentan lo siguiente Abbagnano y Visalberghi (1992):

Emilio es una novela pedagógica escrita con la declarada intención de exponer en forma concreta los criterios educativos que se han sugerido, mostrándolos en su efectiva aplicación a un niño imaginario confiado a un preceptor que no es otro que el mismo Rousseau. Emilio es huérfano (de otra forma no debería tener preceptor puesto que los mejores preceptores son los padres), noble [...] y rico. Esta última condición es necesaria para poder imaginar el género de educación, sumamente elaborada, que Rousseau considera como deseable. No se trata de impartir al alumno enseñanzas complicadas; pero, dado que Emilio no va a entrar en contacto con la sociedad sino muy tarde, se trata de crear en torno suyo, continuamente, situaciones estimulantes que al hacerlo reaccionar lo obliguen a educarse solo, cosa, como es obvio, más difícil y ardua que el preceptismo común y corriente.

Los cinco libros del *Emilio* trazan el desarrollo del alumno, desde el nacimiento hasta el matrimonio y la paternidad. Los dos primeros nos lo muestran en el periodo en que, según Rousseau, predomina el sentido (esto es, hasta los 12 años), el tercero se refiere al periodo en que predominan consideraciones de utilidad (13-15 años), el cuarto se abre al alcanzarse la edad de la razón (15 años) que es, al mismo tiempo, la edad en que se desarrolla el sentido moral y empieza a despertarse el interés por los problemas religiosos. El quinto libro está dedicado a la educación de la mujer, a la entrada de Emilio en la vida social y a su matrimonio con Sofía (p.269-270).

Finalmente, Rousseau distinguió la existencia de tres tipos de educación: de la naturaleza, de las cosas y de los hombres.



7.3.3. Educación neohumanista: rasgos característicos. La propuesta educativa de Pestalozzi

Johan Heinrich Pestalozzi fue un pedagogo suizo que, siguiendo la línea de pensamiento de Rousseau, propuso que la finalidad de la educación debía ser el desarrollo del alma del niño, es decir, que también pudiera aprender sus instintos y formar su conciencia. Pestalozzi creía que el afecto del maestro era significativo para este fin, su práctica debería de estar fundamentada en la benevolencia y firmeza. Finalmente, las propuestas de Rousseau y Pestalozzi no fueron adoptadas del todo, pero sirvieron en la línea de continuidad temporal para que futuros pedagogos descubrieran y renovaran las propuestas de ambos, en contra de la educación producto de la modernidad.



REFERENCIAS

Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.